

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 170/2019

Por Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintisiete de diciembre de 2018, se acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización referente a la Unidad de Ejecución UE-

12, con las observaciones contempladas en las conclusiones del Informe Técnico Municipal. Igualmente se acordó someter a información pública dicho proyecto, por un periodo de un mes, mediante inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, así como notificación a los propietarios de los terrenos afectados.

Castro del Río, a 15 de enero del 2019. El Alcalde, Fdo. José Luís Caravaca Crespo.